



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1662/20-21- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA ha considerado el expediente N° D- 1662/20-21- 0 PROYECTO DE RESOLUCIÓN presentado por el/la Diputado/a SAINTOUT FLORENCIA JUANA, *DESIGNANDO LOS NOMBRES DE SALAS, SALONES Y ESPACIOS COMUNES DE ÉSTA HONORABLE CÁMARA Y DEL ANEXO RESPETANDO EL CRITERIO DE PARIDAD DE GÉNERO. CREANDO EL "SALÓN DE LAS MUJERES".*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Establecer la obligación de designar los nombres de las salas, salones y espacios comunes de la Honorable Cámara de Diputados y del Edificio Anexo respetando el criterio de paridad de género.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1662/20-21- 0

ARTÍCULO 2°. A efectos de cumplimentar lo establecido en el Artículo 1° la designación deberá realizarse conforme mecanismo de alternancia y secuencialidad entre sexos por binomios (mujer-varones o varones-mujer).

ARTÍCULO 3°. La designación se realizará en Acuerdo General de Mesa Directiva, instrumentándose mediante Resolución de Presidencia.

ARTÍCULO 4°. Instituir el "Salón de las Mujeres", en el ámbito del "Salón los Pasos Perdidos" de esta Honorable Cámara, con el objetivo de visibilizar en imágenes a aquellas mujeres que han sido protagonistas, de múltiples maneras, de la construcción de la historia política, económica y cultural de nuestro país y de nuestra provincia.

Fundamentos

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron el tratamiento del proyecto, aconsejándose su aprobación con modificaciones incorporando la mecánica de la designación y el modo de alternancia.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1662/20-21- 0

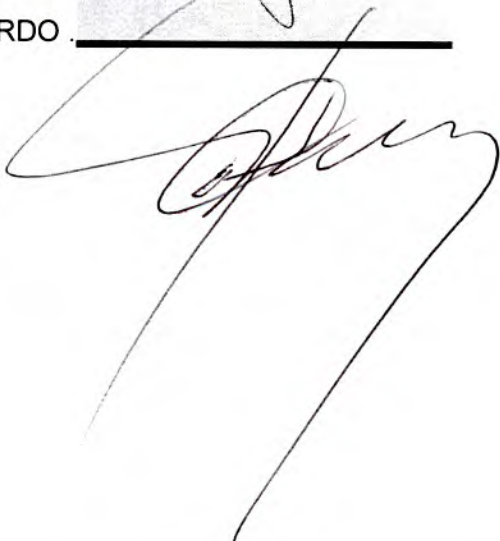
Dip . Vocal: MOLLE MATIAS .

Dip . Vocal: PASSAGLIA ISMAEL SANTIAGO .

Dip . Vocal: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .

Dip. MORENO CARLOS JULIO





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1662/20-21- 0

SALA DE COMISIÓN, lunes 12 de julio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **11 (once)** diputados.

Relator: PRESA DIEGO GABRIEL